



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Treinta de noviembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado	GABRIEL JAIME DEL SOCORRO MEDINA DURANGO
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00735 00
Temas y subtemas	ORDENA OFICIAR A TRANSUNION Y EPS

Conforme a la solicitud que hace el demandante para que se oficie a TRANSUNION y a SALUD TOTAL EPS, a fin de que se informen los productos financieros y el empleador del demandado, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: OFICIAR a TRANSUNION, para que informe las cuentas bancarias o cualquier otro producto financiero cuyo titular sea GABRIEL JAIME DEL SOCORRO MEDINA DURANGO C.C. 71.626.686. LÍBRESE oficio.

SEGUNDO: OFICIAR a EPS SURAMERICANA S.A., para que se sirva informarle al Despacho, la información del actual empleador del señor GABRIEL JAIME DEL SOCORRO MEDINA DURANGO C.C. 71.626.686. LÍBRESE oficio.

CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

648e84841fdb0e4722c9dc5e49195951efacfd02756adc9872e60e77b2631e

Documento generado en 30/11/2020 10:08:36 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**